



Cambios de tarifa y oferta de Gastos Médicos Mayores Individual

Estimada/o socia/o comercial:

En el sector asegurador se están viviendo nuevos retos para hacer frente a las tendencias médicas y a los nuevos tratamientos para enfermedades que aquejan a nuestro país. La evolución de la medicina exige cambios en los productos y coberturas que nos permitan **garantizar protección a largo plazo de nuestros asegurados** con la finalidad de evitar incrementos desproporcionados en nuestras tarifas de renovación, lo que nos ha permitido mantener la competitividad y posicionamiento en el mercado garantizando incrementos máximos.

Por lo anterior, a partir del **1ro. de febrero del 2020** actualizaremos la tarifa para nuestra cartera de renovación de GMMI, aunado al compromiso que tenemos con nuestros asegurados de brindarles un mayor alcance de su protección actualizando los valores económicos de sus coberturas.

1 Incrementos de tarifa en renovaciones

Flex Plus		
Mínimo	Promedio	Máximo
9%	13%	20%

No Flex		
Mínimo	Promedio	Máximo
11%	15%	30%

2 Actualización de valores económicos

A lo largo de este año hemos realizado estrategias para simplificar nuestros productos brindándote ofertas que cumplan con las necesidades de nuestros asegurados, es por ello, que **nos comprometemos contigo** para continuar con **nuestra misión de proteger mejor a más mexicanos** con una oferta actualizada a través del modularidad de Flex Plus manteniéndolo en equilibrio con el mercado y el entorno económico.

¡Importante!

Las pólizas con **inicio de vigencia a partir del 1 de febrero** serán renovadas con la actualización de los siguientes valores:

Suma Asegurada

Ahora cuentas con nuevas opciones de sumas aseguradas para proteger a nichos de mercado desatendidos:

\$500,000
\$1,000,000
\$3,000,000
\$65,000,000

Las sumas aseguradas actuales también se actualizan:

*Esta actualización también aplican en Protección Diabetes Flex Plus. Para mayor detalle del incremento de sumas aseguradas, consulta condiciones generales.

Actual	Actualizado
\$5,000,000	\$6,000,000
\$20,000,000	\$24,000,000*
\$100,000,000	\$130,000,000

Deducibles

Mantenemos la opción de deducible más baja del mercado y actualizamos los siguientes escalones atendiendo las **necesidades** de nuestros asegurados bajo un **escenario sustentable** de nuestro negocio.

*Estas opciones de deducible aplican en Protección Diabetes Flex Plus.

Actual	Actualizado
\$9,000	\$10,000
\$11,500	\$14,000*
\$17,000	\$19,000
\$25,000	\$28,000*
\$35,000	\$40,000
\$55,000	\$62,000*
\$115,000	\$130,000

Tope de coaseguro

Ante cualquier situación siempre garantizamos la participación en coaseguro.

Tope de coaseguro contratado	Atención en gama hospitalaria y zona de atención		Superior o diferente zona	
	Actual	Actualizado	Actual	Actualizado
5%	\$30,000	\$36,000	\$90,000	\$95,000
10%	\$35,000	\$40,000	\$105,000	\$110,000
20%	\$60,000	\$70,000	\$120,000	\$130,000
30%	\$80,000	\$90,000	\$160,000	\$170,000

Nota: En protección Diabetes no aplica tope de coaseguro.

Tabuladores

Para los más exigentes y porque tú lo pediste ahora tenemos 2 nuevas opciones de tabuladores:

Roble +100% *
Roble +50% *

Además, **incrementamos** el pago de tabuladores al **4%**

*Estos tabuladores no aplican para Protección Diabetes Flex Plus. Para mayor detalle consulta condiciones generales.

Derecho de póliza (Conversión Garantizada)

Actual	Actualizado
\$250	\$300

Derecho de póliza (Flex Plus/Protección Diabetes y No Flex)

Actual	Actualizado
\$1,100	\$1,300

Tu negocio es nuestro negocio, es por ello que cuidamos de ti haciéndolo sustentable.

¡Juntos lograremos asegurar mejor a más mexicanos!

Atentamente,

Rodrigo Meana Bohme
Director Canal Brokers y Despachos

